BS Audit

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS E INFORME DE AUDITORÍA:

"CONSORCIO: MUSEO CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA"

Ejercicio 2.015

BrainStorming Audit: Public Sector Specialist

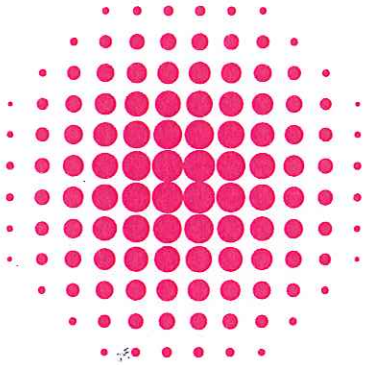

BS Audit

BrainStorming Audit: Public Sector Specialist

MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS E INFORME DE AUDITORÍA:

"CONSORCIO: MUSEO CIUDAD MONUMENTAL HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA"

Ejercicio 2.015

ÍNDICE

I. INFORME DE AUDITORÍA EJERCICIO 2.015 2

II. CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EJERCICIO 2.015 3

II.1 BALANCE DE SITUACIÓN SIMPLIFICADO. 3
II.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SIMPLIFICADA. 3
II.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SIMPLIFICADO. 3
II.4 MEMORIA SIMPLIFICADA. 3

I. INFORME DE AUDITORÍA EJERCICIO 2.015

BrainStorming Audit, C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: 91 017 85 00, www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS

Al Consejo Rector del **Consorcio: Museo Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida**, por encargo de la **Intervención general de la Junta de Extremadura**:

Hemos auditado las **cuentas anuales simplificadas** adjuntas del **Consorcio: Museo Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida**, que comprenden el **balance simplificado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias simplificada, y la memoria simplificada,** correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Director Gerente en relación con las cuentas anuales simplificadas

El Director Gerente es el responsable de formular las **cuentas anuales simplificadas** adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del **Consorcio: Museo Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de **cuentas anuales simplificadas** libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las **cuentas anuales simplificadas** adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las **cuentas anuales simplificadas** están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las **cuentas anuales simplificadas**. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las **cuentas anuales simplificadas**, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las **cuentas anuales simplificadas**, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar

BrainStorming Audit, C/ Sagrados Corazones 11, 4º D. CP: 28011 Madrid.
Teléfono: 91 017 85 00, www.bsaudit.es. email: administracion@bsaudit.es

una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales simplificadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra **opinión de auditoría modificada: con salvedades**.

Fundamento de la opinión modificada: con salvedades

Por haber sido nombrados auditores del Consorcio en el **ejercicio 2.016**, no pudimos presenciar el recuento de existencias al cierre del **ejercicio 2.015**, ni acreditarnos de su razonabilidad de las unidades físicas en existencias iniciales del **ejercicio 2.015**, que por importe de **91.433,51 euros**, figura en el epígrafe de "*Existencias*" del Activo del balance, y en consecuencia, tampoco hemos podido acreditarnos de la razonabilidad de la variación de existencias del **ejercicio 2.015** que, por importe de **1.727,78 euros** de aumento, figura en la cuenta de resultados económico-patrimonial del **ejercicio 2.015**.

Opinión modificada: con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo de "**Fundamento de la opinión modificada: con salvedades**", las **cuentas anuales simplificadas** adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **Consorcio: Museo Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida** a **31 de diciembre de 2015**, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

1) Llamamos la atención sobre el **procedimiento de formulación** de las presentes **cuentas anules simplificadas**, ya que el **responsable de su formulación**, debería **firmar en todas las hojas**, de forma que cuando se aprueben las mismas por el **Consejo Rector**, se sepa claramente que han sido formuladas por su responsable todas y cada una de las hojas que componen las mismas.

2) También llamamos la atención sobre el procedimiento de aprobación de las presentes **cuentas anules simplificadas**, ya que las mismas han sido aprobadas el **31 de marzo de 2.016**, es decir, con anterioridad a nuestro informe de auditoría.

Estas cuestiones no modifican nuestra opinión.

Otras cuestiones

Con fecha **13 de mayo de 2.015**, otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las **cuentas anuales simplificadas** del **ejercicio 2.014**, en el que expresaron una **opinión no modificada: favorable**.

28 de junio de 2016

BrainStorming Audit
R.O.A.C. Nº S-2328

ENTIDAD BRAINSTORMING AUDIT SLP - CIF B87164547 - NOMBRE SANCHEZ CARMONA OSCAR - NIF 50461497A

Digitally signed by ENTIDAD BRAINSTORMING AUDIT SLP - CIF B87164547 - NOMBRE SANCHEZ CARMONA OSCAR - NIF 50461497A, c=ES, o=FNMT, ou=703015266
Date: 2016.06.28 13:52:42 +02'00'

BS Audit
BRAINSTORMING AUDIT S.L.P.
c/ Sagrados Corazones 11 4º D - 28011 MADRID
C.I.F.: B-87164547
Telef.: 91 017 85 00/ 6 37 86 92 2
Email: administracion@bsaudit.es
www.bsaudit.es

D. Oscar Sánchez Carmona

II. CUENTAS ANUALES SIMPLIFICADAS EJERCICIO 2.015

II.1 Balance De Situación Simplificado.

II.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias Simplificada.

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Simplificado.

II.4 Memoria Simplificada.

CUENTAS ANUALES AUDITADAS

AÑO 2015

MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA

PARLAMENTO DE EXTREMADURA

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Balance del Consorcio Ciudad Monumental Histórico Artísitica y Arqueológica de Mérida al cierre del ejercicio 2015

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		485.377,69	474.177,59
I. Inmovilizado intangible	5	239,70	399,50
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	485.137,99	473.778,09
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo			
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		303.915,46	243.575,38
I. Existencias		91.433,51	89.867,03
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	43.470,39	78.277,92
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo		630,34	152,79
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	1.984,21
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	168.381,22	73.293,43
TOTAL ACTIVO (A + B)		**789.293,15**	**717.752,97**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		561.184,85	378.786,40
A-1) Fondos propios	11	397.724,19	204.981,47
I. Dotación fundacional		0,00	0,00
II. Reservas		200.442,99	204.445,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores		536,35	-57.535,99
IV. Excedente del ejercicio		196.744,85	58.072,34
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	163.460,66	173.804,93
B) PASIVO NO CORRIENTE	10	4.417,49	2.452,49
II. Deudas a largo plazo		4.417,49	2.452,49
3. Otras deudas a largo plazo		4.417,49	2.452,49
C) PASIVO CORRIENTE		223.690,81	336.514,08
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10	129,00	74.747,11
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	74.618,11
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		129,00	129,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	8		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	223.561,81	261.766,97
2. Otros acreedores		223.561,81	261.766,97
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**789.293,15**	**717.752,97**

Cuenta de resultados del Consorcio Ciudad Momumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015			
	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber 2015	2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		602.238,47	537.319,28
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	55.109,00	50.924,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	547.129,47	486.395,28
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		2.757.439,21	2.403.333,51
3. Gastos por ayudas y otros		-4.400,00	-5.200,00
b) Ayudas no monetarias		-4.400,00	-5.200,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	13	-36.239,36	-50.317,41
7. Otros ingresos de la actividad		269.572,78	359.755,92
8. Gastos de personal	13	-2.749.706,76	-2.704.646,44
9. Otros gastos de la actividad	13	-619.331,97	-453.260,75
10. Amortización del inmovilizado	5	-21.658,21	-19.890,76
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		100,00	0,00
14. Otros Resultados	13	6.268,09	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		204.282,25	67.093,35
15. Ingresos financieros		2.316,43	1.835,06
16. Gastos financieros		-6.101,55	-9.392,39
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-3.785,12	-7.557,33
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		200.497,13	59.536,02
20. Impuestos sobre beneficios	12	-3.752,28	-1.463,68
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		196.744,85	58.072,34
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3, Otros ingresos y gastos		-4.002,13	-10.463,70
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-4.002,13	-10.463,70
C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-10.344,27	-10.344,27
2, Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-10.344,27	-10.344,27
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-14.346,40	-20.807,97
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		182.398,45	37.264,37

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica se crea el 6 de febrero de 1996 por el Decreto 10/1996.

Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos, integrada por la Junta de Extremadura, el Ministerio de Educación y Cultura, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz y el Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida.

El domicilio social es ubica en la calle Reyes Huertas nº 5 en Mérida (Badajoz). El número de Identificación Fiscal de la entidad es G06244594.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado siguiendo los siguientes criterios:

a. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Consorcio, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y demás disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en el R.D. 1491/2001, de 4 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, los Administradores presentan las cuentas en el modelo abreviado y se someterán a la aprobación por el Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Consejo Rector el día 22 de Mayo de 2015.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

b. Principios contables aplicados.

Las cuentas anuales del Consorcio se han confeccionado siguiendo los principios contables establecidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y de acuerdo con lo establecido en el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas Entidades sin fines lucrativos.

Estos principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados por el Consorcio son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2015, el Consorcio posee un patrimonio neto de 561.184,85 euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Consorcio realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

d. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

e. Agrupación de partidas.

No existe agrupación de partidas.

f. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance de situación.

g. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

h. Corrección de errores.

Durante el ejercicio se han producidos correcciones de errores de ejercicios anteriores por un importe en el Debe de 9.420,93 € y en el Haber de 5.418,80 €, reflejándose en la cuenta de Reservas Voluntarias.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Bases de reparto	**31/12/15**
Excedente del ejercicio (Ahorro)	196.744,85.-€
Distribución	
Reservas Voluntarias	196.744,85.-€

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

a. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

b. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.
Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La dotación anual a la amortización se calcula siguiendo el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

c. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

d. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

e. Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

f. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g. Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

1. Activos financieros.

   a. Préstamos y partidas a cobrar.

      Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se

valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta de produce.

2. Pasivos financieros.

a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

3. Fianzas entregadas y recibidas.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio, de acuerdo con las normas sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas se toma como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe.

Cuando la fianza sea a corto plazo no se efectúa el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

h. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente

imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según sea el tipo de existencias.
Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

i. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

j. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Consorcio va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que el Consorcio vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

k. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que el Consorcio reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

l. Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

m. Subvenciones, donaciones y legados.

El Consorcio recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, el Consorcio sigue los criterios:

d1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por el Consorcio para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que el Consorcio tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

d2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por el Consorcio para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
   - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
   - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

n. Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

ñ. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas.

   Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado intangible han sido las siguientes:

Denominación del bien	206. Aplicaciones Informáticas
Saldo inicial	**5.277,62**
Adquisiciones	0,00
Bajas	0,00
Saldo final	**5.277,62**
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	**4.878,12**
Entradas	159,80
Salidas	0,00
Saldo final	**5. 037,92**
VALOR NETO CONTABLE	**239,70**
Coeficientes de amortización	20%
Métodos de amortización	Lineal

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio en las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Denominación del bien	211. Construcciones	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Mobiliario	216. Equipo Proceso Información	217. Elementos transporte	218. Otro Inmovilizado
Saldo inicial	517.213,47	33.998,62	20.777,39	65.398,94	68.559,85	35.366,24	28.259,98
Adquisiciones	0,00	2.710,40	0,00	0,00	16.547,90	13.600,01	0,00
Traspaso	59.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(9.636,92)	0,00
SALDO FINAL	576.503,47	36.709,02	20.777,39	65.398,94	85.107,75	39.329,33	28.259,98
AMORTIZACIONES							
Saldo inicial	128.066,33	26.735,62	19.521,37	60.426,56	65.754,88	35.348,36	19.233,28
Entradas	10.937,17	2.745,49	106.97	2.316,51	1.392,15	1.287,21	2.712,91
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	(9.636,92)	0,00
Saldo final	139.003,50	29.481,11	19.628.34	62.743,07	67.147,03	26.998,65	21.946,19
VALOR NETO CONTABLE	437.499,97	7.227,91	1.149,05	2.655,87	17.960.72	12.330,68	6.313,79
Coeficientes de amortización	2%	20%	10%	10%	25%	16%	10%
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

2. No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.
3. No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.
4. No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.
5. No existen inmuebles cedidos al Consorcio, ni cedidos por este.
6. No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2015 en este epígrafe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2015 en este epígrafe.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2015 en este epígrafe.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

9. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014
Activos financieros mantenidos para negociar														
Activos financieros a coste amortizado											205.360,41	140.646,23	205.360,41	140.646,23
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205.360,41	140.646,23	205.360,41	140.646,23

2. Existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito por importe de 265.745,57 €.
3. No hay activos financieros valorados por su valor razonable.
4. No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

10. PASIVOS FINANCIEROS.

1. El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014	Ej 2015	Ej 2014
Pasivos financieros a coste amortizado					4.417,49	2.452,49			0,00	74.618,11	87.071,02	101.951,27	91.488,51	179.021,87
Pasivos financieros mantenidos para negociar														
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	4.417,49	2.452,49	0,00	0,00	0,00	74.618,11	87.071,02	101.951,27	91.488,51	179.021,87

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

2. Información sobre:

a) El importe de las deudas que venzan en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	1	2	3	4	5	+ de 5	TOTAL
Deudas	**0,00**	**4.417,49**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**4.417,49**
Deudas con Emp. .grupo y asociadas	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales no corrientes	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**87.071,02**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**87.071,02**
Acreedores varios	87.071,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.071,02
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**87.071,02**	**4.417,49**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**91.488,51**

b) El Consorcio no tiene deudas con garantía real.

3. El Consorcio no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

11. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios durante 2015 han sido los siguientes:

Denominación de la cuenta	01/01/2015	Debe	Haber	31/12/2015
113. Reservas Voluntarias	204.445,12	5.418,80	(9.420,93)	200.442,99
120. Remanente	254.044,97	58.072,34	0,00	312.117,31
121. Rdo Negativos Ejercicios Anteriores	(311.580,96)	0,00	0,00	(311.580,96)
129. Excedente del ejercicio	58.072,34	196.744,85	(58.072,34)	196.744,85
TOTAL	**204.981,47**			**397.724,19**

12. SITUACIÓN FISCAL.

El Consorcio se encuentra acogido en el Impuesto de Sociedades como entidad parcialmente exenta. De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Consorcio tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones

de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio			196.744,85
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	3.752,28	0,00	3.752,28
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	3.180.751,26	3.366.281,68	(185.488,01)
Diferencias temporales:			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			15.009,12

En opinión de los Administradores del Consorcio, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2015	2014
Deudor		
470 HP, deudor por diversos conceptos	7.121,54	11.077,91
Total saldo deudor	**7.121,54**	**11.077,91**
Acreedor		
475 HP acreedora por retenciones practicadas	74.794,70	97.304,63
476 Organismo Seguridad Social, acreedora	61.825,09	62.640,07
Total saldo acreedor	**136.619,79**	**159.944,70**

13. INGRESOS Y GASTOS.

a) El desglose de las partidas 3.a) de la cuenta de resultados (*Ayudas Monetarias)*:

3.a) Ayudas Monetarias	Importe
651. Ayudas Entidades	4.400,00.-€
TOTAL	**4.400,00.-€**

b) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Aprovisionamientos)*:

6. Aprovisionamiento	Importe
600. Compras de mercaderías	38.480,79.-€
608. Devoluciones de compras	(513,65).-€
610. Variación de existencias	(1.727,78).-€
TOTAL	**36.239,36.-€**

c) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (*Gastos de personal),*

8. Gastos de Personal	IMPORTE
640 – Sueldos y salarios	2.142.211,22.-€
642 - Seguridad social a cargo de la entidad	603.724,60.-€
649 – Otros gastos sociales	3.770,94.-€
TOTAL	**2.749.706,76.-€**

d) Desglose de la partida 9 (*Otros gastos de explotación*),

9. Otros gastos de explotación	IMPORTE
622 - Reparación y conservación	66.688,24.-€
623 - Servicios profesionales independientes	15.668,61.-€
625 - Primas de seguros	20.761,73.-€
627 - Publicidad, propaganda y relaciones publicas	6.570,25.-€
628 - Suministros	85.698,01.-€
629 - Otros servicios	418.207,57.-€
631 - Otros tributos	5.737,56.-€
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**619.331,97.-€**

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	IMPORTE
723 – Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	55.109,00.-€
TOTAL	**55.109,00.-€**

f) El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

El Consorcio no ha tenido movimientos durante el ejercicio 2015 en este epígrafe.

g) Información de la partida "Otros Resultados":

14) Otros Resultados	IMPORTE
678 - Gastos Excepcionales	(735,91).-€
778 - Ingresos Excepcionales	7.004,00.-€
TOTAL	**6.268,09.-€**

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

a) Cuadro Informativo sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Se relaciona las diversas subvenciones vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
Consejería de Obras Públicas y Turismo	1999	Según amortización	300.506,05	126.701,12	10.344,27	137.045,39	163.460,66
Ministerio de Cultura	2015	2015	33.333,32	0,00	33.333,32	33.333,32	0,00
Consejería de Cultura	2015	2015	414.532,00	0,00	414.532,00	414.532,00	0,00
Diputación de Badajoz	2015	2015	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00
Parlamento de Extremadura	2015	2015	13.919,88	0,00	13.919,88	13.919,88	0,00
Ayuntamiento de Mérida	2015	2015	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
		TOTALES	**837.291,25**	**116.356,85**	**547.129,47**	**673.830,59**	**163.460,66**

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

b) Análisis del movimiento del contenido de la subcuenta correspondiente del balance.

Denominación de la cuenta	01/01/2015	Debe	Haber	31/12/2015
130 Subvención Área de Servicio	173.804,93	0,00	10.344,27	163.460,66
Total	**173.804,93**	**0,00**	**10.344,27**	**163.460,66**

Los Administradores del Consorcio entienden que se han cumplido las condiciones requerida para todas las citadas subvenciones, por lo que no será necesario devolver ninguna de ellas, como consecuencia de una eventual inspección. Asimismo, se considera que los devengos registrados son los debidos a criterios económicos de general aceptación.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2015	2014
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	52.699,42.-€	59.027,78.-€
Total	**52.699,42.-€**	**59.027,78.-€**

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No existen partidas aplicables a este epígrafe.

17. OTRA INFORMACIÓN.

El desglose de personas empleadas en el Consorcio a 31/12/2015 es de 94 trabajadores distribuidos en los siguientes departamentos:

Departamentos	Hombres	Mujeres
Arqueología	27	5
Administración	9	3
Conservación	35	15
Total	**71**	**23**

Durante el ejercicio 2015 los miembros del Consejo Rector del Consorcio no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, el Consorcio no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

El total de los ingresos recibidos por el Consorcio se han destinado a la actividad del mismo, no habiéndose destinado cantidad alguna a Gastos de Administración de los Órganos de Gobierno ni a Fondo Social.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Pago realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del Balance:

	Importe 2015	Importe 2014	% 2015	% 2014
	1	1	2	2
PAGOS DEL EJERCICIO				
1- Dentro del Plazo Máximo Legal	724.627,62	560.327,09	100,00	100,00
2- Resto	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	724.627,62	560.327,09	100,00	100,00
Aplazamientos que a la fecha del cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0,00	0,00	0,00

18. INVENTARIO

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
Diversas licencias (Windows)	07/06/2005	3.268,62	20	206000000	0,00	3.268,62	3.268,62	0,00
11 licencias de Windows XP	29/06/2006	1.210,00	20	206000000	0,00	1.210,00	1.210,00	0,00
Programa Fundasoft	21/06/2012	799,00	20	206000000	159,80	399,50	559,30	239,70
INMOVILIZADO INTANGIBLE		5.277,62			159,80	4.878,12	5.037,92	239,70

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
Contrucciones del Area de Servicio	01/06/2002	393.508,88	2	211000000	7.870,18	98.377,25	106.247,43	287.261,45
Colunbarios	30/12/2002	123.704,59	2	211000000	2.474,09	29.689,08	32.163,17	91.541,42
Aseos Teatro Romano	01/07/2015	59.290,00	2	211000000	592,90	0,00	592,90	58.697,10
Compra 200 cajas azules embalaje	06/12/2007	1.970,00	10	218000000	197,00	1.395,42	1.592,42	377,58
Compras 200ci-100 tapas 100pq 50t	21/01/2008	3.009,50	10	218000000	300,95	2.081,57	2.382,52	626,98
200 Cajas de Plastico	28/04/2008	1.976,00	10	218000000	197,60	1.317,33	1.514,93	461,07
Fra. 200 Cajas Plastico 591	18/07/2008	1.976,00	10	218000000	197,60	1.284,40	1.482,00	494,00
Cajas y Tapas de Plastico	08/08/2008	1.163,90	10	218000000	116,39	747,14	863,53	300,37
100 Cajas de Plastico	14/01/2009	1.198,00	10	218000000	119,80	610,80	730,60	467,40
Centralita Digital	30/01/2009	6.986,00	10	218000000	698,60	4.133,38	4.831,98	2.154,02
100 Cajas Plastico 10 tapas	22/04/2009	1.276,00	10	218000000	127,60	723,06	850,66	425,34
100 Cajas Plastico Apilables	07/07/2009	1.138,00	10	218000000	113,80	625,89	739,69	398,31
Libros Biblioteca	30/08/2005	1.756,98	10	218000000	102,47	1.639,87	1.742,34	14,64

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
Libros Biblioteca	30/09/2005	1.194,45	10	218000000	79,58	1.104,86	1.184,44	10,0
Libros Biblioteca	07/11/2006	1.220,35	10	218000000	122,04	1.118,69	1.240,73	-20,3
Libros Biblioteca	05/01/2007	633,04	10	218000000	63,30	506,41	569,71	63,3
Libros Biblioteca	20/12/2007	2.089,37	10	218000000	208,94	1.479,99	1.688,93	400,4
Libros Biblioteca	31/01/2008	656,91	10	218000000	65,69	454,36	520,05	136,8
Libros Biblioteca	04/07/2008	15,48	10	218000000	1,55	10,11	11,66	3,8
Arrendamiento Fro. Suzuki Ignis 1,5	06/06/2007	11.532,61	16	217000000	0,00	11.532,61	11.532,61	0,0
Compra Motocicleta Hammel 125cc.	31/12/2007	1.293,11	16	217000000	17,88	1.275,27	1.293,15	-0,0
Compra Peugeot Parnet 1.9D 3688FXV	10/01/2008	12.903,60	16	217000000	0,00	12.903,56	12.903,56	0,0
ELEMENTOS DE TRANSPORTES	22/06/2015	13.600,01	16	217000000	1.269,33	0,00	1.269,33	12.330,6
Ordenador Dell Servidor	16/03/1999	3.338,08	25	216000000	0,00	3.338,08	3.338,08	0,0
programa Autocad, Corel	07/06/1999	1.571,68	25	216000000	0,00	1.571,68	1.571,68	0,0
Un Ordenador PC Dell	11/06/1999	1.186,99	25	216000000	0,00	1.186,99	1.186,99	0,0
Compra dos ordenadores (Santiago-Alvaro)	09/04/2002	1.529,33	25	216000000	0,00	1.529,33	1.529,33	0,0
Ordenador sobremesa (Jose Maria)	31/10/2002	610,00	25	216000000	0,00	610,00	610,00	0,0
Camara Digital Nikon 5500 (Antonio)	31/10/2002	1.300,00	25	216000000	0,00	1.300,00	1.300,00	0,0
Ordenador Didactica (Paco)	14/11/2002	928,00	25	216000000	0,00	928,00	928,00	0,0
Tres Ordenadores	17/01/2003	2.366,40	25	216000000	0,00	2.366,40	2.366,40	0,0
Compra tres Ordenadores	21/01/2003	1.998,00	25	216000000	0,00	1.998,00	1.998,00	0,0
Portatil Acer	20/09/2003	1.206,00	25	216000000	0,00	1.206,00	1.206,00	0,0
2 Ordenadores Portatiles y 2 Impresoras	24/01/2004	3.748,00	25	216000000	0,00	3.748,00	3.748,00	0,0
Ordenador Servidor Supermicro	24/08/2004	4.873,00	25	216000000	0,00	4.873,00	4.873,00	0,0
Proyector Panasonic Pt LB10nte	11/01/2005	2.100,00	25	216000000	0,00	2.100,00	2.100,00	0,0
2 Ordenadores y 1 Portatil	20/05/2005	2.188,98	25	216000000	0,00	2.188,98	2.188,98	0,0
2 Ordenadores	07/06/2005	1.180,00	25	216000000	0,00	1.180,00	1.180,00	0,0
Cinco Ordenadores y 1 Portatil Acer 1640	20/02/2006	4.366,83	25	216000000	0,00	4.366,83	4.366,83	0,0
11 Ordenadores y 11 Monitores	29/06/2006	7.680,24	25	216000000	0,00	7.680,24	7.680,24	0,0
1 Portatil Acer 94212 y 1 Ordenador Sobremesa	15/01/2007	1.720,50	25	216000000	0,00	1.720,50	1.720,50	0,0
2 Discos Duros 750 GB	25/01/2007	672,00	25	216000000	0,00	672,00	672,00	0,0
Compra 8 Ordenadores ampliacion oficina	24/09/2007	6.457,00	25	216000000	0,00	6.457,00	6.457,00	0,0
2 Equipos informaticos	08/11/2007	1.289,90	25	216000000	0,00	1.289,90	1.289,90	0,0
1 Camara Olimpus E-410 (Almacen)	08/11/2007	605,00	25	216000000	0,00	605,00	605,00	0,0
1 Controlador Servidor Said	07/04/2009	3.648,98	25	216000000	0,00	3.648,98	3.648,98	0,0
1 Ordenador y Licencia	25/06/2009	520,22	25	216000000	0,00	520,22	520,22	0,0
2 Portatiles Acer	28/09/2009	1.020,00	25	216000000	0,00	1.020,00	1.020,00	0,0
1 Copiadora Digital Color mpc2800ad	26/11/2009	4.296,14	25	216000000	0,00	4.296,14	4.296,14	0,0

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
7 Discos duros 1 TB	22/07/2010	523,53	25	216000000	0,00	512,63	512,63	10,9(
2 Camaras Nikon D500	29/09/2010	1.014,80	25	216000000	0,00	1.099,36	1.099,36	-84,5(
2 Ordenadores HP Pavillion GS/1218	29/12/2011	1.467,92	25	216000000	336,40	1.437,34	1.773,74	-305,8
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	23/01/2013	410,00	25	216000000	0,00	93,95	93,95	316,0
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	30/09/2013	473,00	25	216000000	0,00	29,56	29,56	443,4
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	27/03/2013	514,90	25	216000000	0,00	96,54	96,54	418,3(
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	23/04/2013	22,28	25	216000000	0,00	3,72	3,72	18,5(
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	11/01/2013	95,00	25	216000000	0,00	22,76	22,76	72,2
Tarjeta para Centralita	20/02/2014	713,15	15	216000000	106,97	0,00	106,97	606,1
Ordenador Phonix i7 4790	27/10/2014	924,00	25	216000000	231,00	57,75	288,75	635,2
Servidor NA y 4 Discos Duros	13/04/2015	1.190,25	25	216000000	223,17	0,00	223,17	967,0
1 disco Duro	15/05/2015	87,12	25	216000000	0,00	0,00	0,00	87,1
3 Ordenadores ASUS i3	29/05/2015	1.763,42	25	216000000	293,91	0,00	293,91	1.469,5
Ordenadores i-7 e i-5	17/08/2015	2.953,61	25	216000000	307,67	0,00	307,67	2.645,9
Equipos Proceso Informacion	23/10/2015	1.386,66	25	216000000	0,00	0,00	0,00	1.386,6
Equipos Proceso Información	30/12/2015	9.166,84	25	216000000	0,00	0,00	0,00	9.166,8
Mobiliario del despacho del Gerente	22/05/1996	2.992,15	10	215000000	0,00	2.992,15	2.992,15	0,0
Ropero, silla, mesa buck	25/06/1996	508,07	10	215000000	0,00	508,07	508,07	0,0
Mueble Fichero 30 Cajones	30/10/1996	1.040,39	10	215000000	0,00	1.040,39	1.040,39	0,0
Cocina Chalet	08/11/1996	2.310,21	10	215000000	0,00	2.310,21	2.310,21	0,0
Muebles Salon Chalet	14/11/1996	1.878,76	10	215000000	0,00	1.878,76	1.878,76	0,0
Televisor y video, despacho Directora	11/01/1997	539,71	10	215000000	0,00	539,71	539,71	0,0
Cortinas, toallas del Chalet	07/04/1997	2.722,30	10	215000000	0,00	2.722,30	2.722,30	0,0
Salon y Estudio Chalet	07/04/1997	7.496,57	10	215000000	0,00	7.496,57	7.496,57	0,0
Mesa reunion 4 sillas	02/08/2000	535,98	10	215000000	0,00	535,98	535,98	0,0
5 Persianas venecianas	27/11/2000	614,14	10	215000000	0,00	614,14	614,14	0,0
Dos mesas con alas y un bucks cajones	19/03/2001	487,78	10	215000000	0,00	487,78	487,78	0,0
9 sillas para Biblioteca	25/04/2001	960,66	10	215000000	0,00	960,66	960,66	0,0
Camara Diguital Proyecto Territorio	27/11/2001	836,61	10	215000000	0,00	836,61	836,61	0,0
Muebles Sala de Juntas	12/03/2002	3.231,09	10	215000000	0,00	3.231,09	3.231,09	0,0
Mesas para Arqueologos	09/04/2002	1.163,76	10	215000000	0,00	1.163,76	1.163,76	0,0
Mobiliario para Tienda	06/05/2002	6.851,55	10	215000000	0,00	6.851,55	6.851,55	0,0
Mobiliario Oficina Sede, dos mesas	31/03/2003	2.223,70	10	215000000	0,00	2.223,70	2.223,70	0,0
Fotocopiadora Digital Ricoh	15/04/2004	4.400,00	10	215000000	0,00	4.400,00	4.400,00	0,0
Armario 42U Rack Ordena	01/06/2004	900,00	10	215000000	0,00	900,00	900,00	0,0
Dos mesas de trabajo completas	07/06/2004	540,43	10	215000000	0,00	540,43	540,43	0,0
Televisor de Plasma	06/02/2006	1.483,62	10	215000000	148,36	1.483,62	1.631,98	-148,3(

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
Mesas y sillas para Aula de Patrimonio	05/09/2006	8.003,78	10	215000000	800,38	6.928,19	7.728,57	275,21
2 mesas especiales, Quini y Pepa	07/02/2007	530,29	10	215000000	53,03	419,82	472,85	57,4
Material nuevo Residencia	30/06/2007	586,00	10	215000000	58,60	439,50	498,10	87,9
Instalacion aire acondicionado	17/07/2007	550,00	10	215000000	55,00	410,21	465,21	84,7
Compra manteleria residencia	23/07/2007	2.179,55	10	215000000	217,96	1.625,61	1.843,57	335,9
Mobiliario, mesas, sillas para oficina	02/10/2007	4.673,53	10	215000000	467,35	3.388,29	3.855,64	817,8
Compras de armarios y persianas	23/10/2007	804,60	10	215000000	80,46	579,98	660,44	144,1
6 Estanterias nuevas Biblioteca	31/01/2008	556,44	10	215000000	55,64	384,86	440,50	115,9
Mesas despacho para Almacen	06/02/2008	1.365,41	10	215000000	136,54	944,41	1.080,95	284,4
Canje de puntos, 5 Nokias 6120 clas	15/05/2008	895,86	10	215000000	89,59	589,81	679,40	216,4
5 Armarios altos y 15 Estanterias	01/07/2008	1.536,00	10	215000000	153,60	998,40	1.152,00	384,0
Dos Máquinas de Aguas	13/08/1999	7.212,15	12	213000000	0,00	7.212,15	7.212,15	0,0
Arreglo estacion total Geodimiter	24/01/2001	313,73	12	213000000	0,00	313,73	313,73	0,0
Remolque ligero coche	15/01/2002	541,00	12	213000000	0,00	541,00	541,00	0,0
Cortacesped 530-GTK	30/09/2002	1.362,54	12	213000000	0,00	1.362,54	1.362,54	0,0
Trenzadora Fabril mod. 300	31/01/2003	1.617,33	12	213000000	0,00	1.617,33	1.617,33	0,0
Compresor y variados	15/03/2003	887,25	12	213000000	0,00	887,25	887,25	0,0
Tronzadora	30/04/2004	475,00	12	213000000	0,00	475,00	475,00	0,0
Taladro de Columna	30/04/2005	615,94	12	213000000	0,00	615,94	615,94	0,0
Cortacesped Toro	02/06/2005	1.409,83	12	213000000	0,00	1.409,83	1.409,83	0,0
2 aires acondicionados taquillas	29/07/2005	685,86	12	213000000	0,00	685,86	685,86	0,0
Cepillo y Sierra de Madera	30/07/2005	548,98	12	213000000	0,00	548,98	548,98	0,0
Maquina aire split nave almacen arqueologia	24/07/2008	590,40	12	213000000	70,85	454,61	525,46	64,9
Apiladora electronica	02/01/2009	7.990,00	12	213000000	958,80	5.752,80	6.711,60	1.278,4
Cortasetos	30/04/2009	581,90	12	213000000	69,83	395,69	465,52	116,3
Bomba sumergible con rodete	25/02/2010	820,00	12	213000000	98,40	475,60	574,00	246,0
Maquina Agua FAN426- 2ª mano	29/03/2010	2.586,20	12	213000000	310,34	1.474,13	1.784,47	801,7
Una maquina de agua	31/07/2010	2.586,20	12	213000000	310,34	1.370,68	1.681,02	905,1
1 desbrozadora Husquarna 545	31/05/2011	592,37	12	213000000	71,08	254,71	325,79	266,5
Maquinaria	31/03/2013	125,08	12	213000000	0,00	11,27	11,27	113,8
Martillo Percurtor, mas dos palas	15/02/2014	996,56	12	213000000	119,59	109,62	229,21	767,3
BOmba sumerguible de 5,5 CV	30/06/2014	1.460,30	12	213000000	175,24	102,22	277,46	1.182,8
S Factura nº H/ 79, Aire Acon, Santa Eulali	15/06/2015	701,80	12	213000000	49,13	0,00	49,13	652,6
S Factura nº H/ 102, Aire Aco. Alcazaba	08/07/2015	822,80	12	213000000	49,37	0,00	49,37	773,4

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

Descripción	Fecha Compra	Importe Compra	%	Cuenta Contable	Cuota 2015	Am Ac 31/12/2014	Total Am Ac 2015	VNC
S Factura nº B-033 Cuba de Tratamiento 200	25/11/2015	1.185,80	12	213000000	23,72	0,00	23,72	1.162,08
Moden-Fax, Internet	28/01/1997	480,80	12	214000000	0,00	480,80	480,80	0,00
Casetas Panelables Moreria	30/06/2000	4.820,00	12	214000000	0,00	4.820,00	4.820,00	0,00
Centralita Digital Amper	15/07/2000	3.114,02	12	214000000	0,00	3.114,02	3.114,02	0,00
Central de alarma Teatro Romano	26/01/2015	724,33	12	214000000	0,00	724,33	724,33	0,00
Instalacion electrica del almacen	11/12/2000	2.012,74	12	214000000	0,00	2.012,74	2.012,74	0,00
Ampliacion Centralita	16/04/2001	552,51	12	214000000	0,00	552,51	552,51	0,00
Alarma instalada Nave Algodonera	05/08/2002	896,71	12	214000000	0,00	896,71	896,71	0,00
Alarma instalada Tienda Consorcio	05/08/2002	842,62	12	214000000	0,00	842,62	842,62	0,00
Estanterias metalicas oficina	31/05/2005	588,91	12	214000000	0,00	588,91	588,91	0,00
radiral, estanterias, andamios	30/06/2005	605,78	12	214000000	0,00	605,78	605,78	0,00
Nivel Optico At-G7N	26/01/2006	510,00	12	214000000	5,10	504,90	510,00	0,00
Dos aires acondicionados Aula de Patrimonio	14/06/2006	1.038,97	12	214000000	8,20	1.030,77	1.038,97	0,00
Dos maquinas aire acondicionado	31/01/2007	1.400,00	12	214000000	70,00	1.330,00	1.400,00	0,00
Compra de Terminal de huella	31/03/2008	3.190,00	12	214000000	382,50	2.654,96	3.037,46	152,54
INMOVILIZADO MATERIAL		852.085,88			21.525,41	345.422,48	366.947,89	485.137,99

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

El Consorcio no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 31 de marzo de 2016, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

En Mérida, a 31 de marzo de 2016

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

FIRMAS MIEMBROS DEL CONSEJO RECTOR

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Consejo Rector en la reunión celebrada el día 31 de marzo de 2016, y se firman de conformidad por sus miembros:

Firma:	Firma:
Presidenta: Sra. D.ª Miriam García Cabezas Secretaria General de Cultura de la Junta de Extremadura	**Vicepresidenta: Sra. Dª. Blanca Martín Delgado** Presidenta de la Asamblea de Extremadura
Firma: 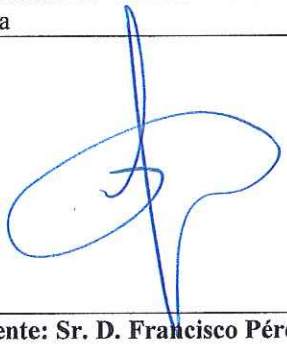	Firma:
Vicepresidente: Sr. D. Francisco Pérez Urban Director General de Patrimonio Cultural, Biblioteca y Museos	**Representante: Sr. D. José M.ª Álvarez Martínez** Director de General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Firma:	Firma:
Vicepresidente: Sr. D. Antonio Rodríguez Osuna Alcalde de Mérida	**Vicepresidente: Sr. D. Miguel A. Gallardo Miranda** Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz
Firma:	Firma:
Vicepresidente: Sra. D.ª M.ª del Rosario Cordero Martín Presidenta de la Diputación Provincial de Cáceres	**Vocal: D. Agustín Velázquez Jiménez** Representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Firma:	Firma:
Vocal: D. José M.ª Álvarez Martínez Representante del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	**Vocal: D. José Antonio Galván Blanco** Representante de la Junta de Extremadura

Firma:	Firma:
Vocal: D. Ricardo Claver Misas Representante de la Junta de Extremadura	**Vocal: D. Francisco A. Martín Simón** Representante de la Junta de Extremadura
Firma:	Firma:
Vocal: D.ª Eulalia E. Moreno de Acevedo Yagüe Representante de la Junta de Extremadura	**Vocal: Dª. María Cruz Villalón** Representante de la Junta de Extremadura
Firma: 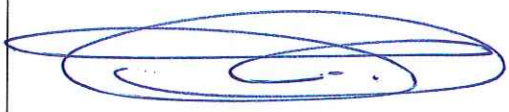	Firma: 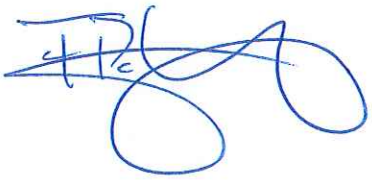
Vocal: D. Mercedes Carmona Vales Representante del Ayuntamiento de Mérida	**Vocal: D. Félix Palma García** Representante del Ayuntamiento de Mérida
Firma: 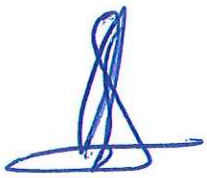	Firma:
Vocal: Dª Marta Herrera Calleja Representante del Ayuntamiento de Mérida	**Vocal: D.ª Cristina Núñez Fernández** Representante de la Diputación Provincial de Badajoz
Firma: 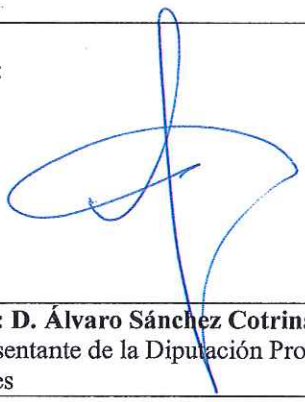	Firma:
Vocal: D. Álvaro Sánchez Cotrina Representante de la Diputación Provincial de Cáceres	**Secretario: Sr. D. Juan Antonio Gallardo Llanos** Junta de Extremadura